

Señor
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA, VALLE DEL CAUCA
E. S. D.-

Ref.: RADICACIÓN NÚMERO 2021-00124-00 acumulado al 2017-00305-00
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: LUIS CARLOS QUINTERO BELTRAN
DEMANDADO : ALONSO ORTIZ CUBILLOS

CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES, Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 82.623 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de endosatario para el cobro judicial del señor **LUIS CARLOS QUINTERO BELTRAN** dentro del proceso de la referencia, comedida y respetuosamente me permito dirigirme a usted señor Juez, con el fin de aportar la Liquidación del Crédito de conformidad al art. 446 del C. G. del Proceso, la cual se discrimina así:

Capital No. 1.....\$ 2.500.000.00

Intereses de plazo mensual a la tasa del dos por ciento (2:00%) causados desde el día dos (02) de septiembre de dos mil diecisiete (2.017) hasta el día primero (01) de septiembre de dos mil dieciocho (2.018).....\$ 600.000.00

Intereses de mora mensual causados desde el día dos (02) de septiembre de dos mil dieciocho (2.018) hasta el día siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2.022) a la tasa máxima legal autorizada así:

02 Septiembre de 2018 al 30 de Septiembre de 2.018 al 2.20%.....	\$ 53.116.00
01 Octubre de 2018 al 31 de Octubre de 2.018 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Noviembre de 2018 al 30 de Noviembre de 2.018 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Diciembre de 2018 al 31 de Diciembre de 2.018 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Enero de 2019 al 31 de Enero de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Febrero de 2019 al 28 de Febrero de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Marzo de 2019 al 31 de Marzo de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Abril de 2019 al 30 de Abril de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Junio de 2019 al 30 de Junio de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Julio de 2019 al 31 de Julio de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Agosto de 2019 al 31 de Agosto de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Septiembre de 2019 al 30 de Septiembre de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Octubre de 2019 al 31 de Octubre de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Noviembre de 2019 al 30 de Noviembre de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Diciembre de 2019 al 31 de Diciembre de 2.019 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Enero de 2020 al 31 de Enero de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Febrero de 2019 al 29 de Febrero de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Marzo de 2020 al 31 de Marzo de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Abril de 2020 al 30 de Abril de 2.0120 al 2.20%.....	\$ 55.000.00

01 Mayo de 2020 al 31 de Mayo de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Junio de 2020 al 30 de Junio de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Julio de 2020 al 31 de Julio de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Agosto de 2020 al 31 de Agosto de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Septiembre de 2020 al 30 de Septiembre de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Octubre de 2020 al 31 de Octubre de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Noviembre de 2020 al 30 de Noviembre de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Diciembre de 2020 al 31 de Diciembre de 2.020 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Enero de 2021 al 31 de Enero de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Febrero de 2021 al 28 de febrero de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Marzo de 2021 al 31 de marzo de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Abril de 2021 al 30 de Abril de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Mayo de 2021 al 31 de Mayo de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Junio de 2021 al 30 de Junio de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Julio de 2021 al 15 de Julio de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Julio de 2021 al 31 de julio de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Agosto de 2021 al 31 de marzo de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Octubre de 2021 al 31 de octubre de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Noviembre de 2021 al 30 de noviembre de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2.021 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Enero de 2022 al 31 de enero de 2.022 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Febrero de 2022 al 28 de febrero de 2.022 al 2.20%.....	\$ 55.000.00
01 Marzo de 2022 al 07 de marzo de 2.022 al 2.20%.....	\$ 12.833.00
Intereses Capital No. 1.....	\$ 2.375.949.00

Resumen:

Capital No. 1.....	\$ 2.500.000.00
Intereses de plazo capital No. 1.....	\$ 600.000.00
Intereses de mora capital No. 1.....	\$ 2.377.833.00
Total capital No. 1 más intereses de plazo y mora.....	\$ 5.475.949.00

Me permito indicar que me pueden notificar en la siguiente dirección así: carrera 53 No. 53 – 62 en Sevilla Valle, correo electrónico: cesaron30@hotmail.com Cel. 312-2785242.

De usted señor Juez, Atentamente,


CESAR AUGUSTO SEPULVEDA MORALES
T. P. No. 82.623 del C. S. J.
C. C. No. 2.680.691 de Ufíloa Valle